

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELAZCO & SCHULZE
COACHING S.A. CELEBRADA EL DIA 6 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito, a seis del mes de abril del año dos mil quince, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Ñaquito E2-17 y Corea, Edificio Korea Park, se reúnen los accionistas señores HÉCTOR SANTIAGO VELAZCO HERNÁNDEZ propietario de mil quinientas acciones de un dólar de Norteamérica cada una, ERIKA PATRICIA DE BARROS SCHULZE propietaria de mil quinientas acciones de un dólar de Norteamérica cada una por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

Preside la Junta la señora Andrea Patricia Victoria Schulze Campos y actúa como secretaria la señorita Erika De Barros Schulze. La Presidencia solicita a secretaria que se elabore la lista de accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Sr. Gerente General por el año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Sr. Comisario por el año 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014.

Se pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es aprobado por todos los concurrentes. Toma la palabra el señor Héctor Santiago Velazco Hernández, Gerente de la compañía y menciona que este año la compañía ha iniciado su gestión en Septiembre, la cual aún no ha dado crecimiento debido a su reciente creación. La Junta General aprueba en forma unánime el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico del 2014.

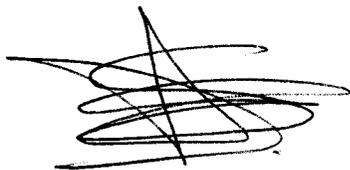
En lo que se refiere al segundo punto de orden del día, se pone a consideración, el mismo que es aceptado por los accionistas. Toma la palabra la señorita Comisario Erika Patricia De Barros Schulze, y nos indica que ha revisado todos los libros y documentos de la empresa, los cuales están correctos. Por lo que la Junta Ordinaria de accionistas aprueba de manera unánime el informe de la señorita comisario del año 2014.

Finalmente y para completar con el tercer punto de orden del día, la Junta General Ordinaria en forma unánime aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2014.

Sin tener otro asunto más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 11H00, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas de la compañía, quienes para

constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 11H45, se da por terminada la sesión.



ERIKA PATRICIA DE BARROS SCHULZE
SECRETARIA - JUNTA
ACCIONISTA



HECTOR SANTIAGO VELAZCO HERNANDEZ
GERENTE GENERAL - JUNTA
ACCIONISTA



ANDREA PATRICIA VICTORIA SCHULZE CAMPOS
PRESIDENTE - JUNTA